



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/35/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Área de Ingeniería Eléctrica, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.


Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	sg0eoubQ0X6WUa922g5CSQ==	Fecha	07/07/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sg0eoubQ0X6WUa922g5CSQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	11/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o	PÁGINA	1/3
 cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		INGENIERÍA ELÉCTRICA
DEPARTAMENTO		
INGENIERÍA ELÉCTRICA		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Tecnología Eléctrica (Grado en Ingeniería Eléctrica). Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento. Ref. TU-2022-134.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
13/03/2023	20/03/2023	2/35/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Mario Bermudez Guzman	F	F	F	F	F
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER Nº registro U01700121s23N0000091	CSV GEISER-a61b-3939-2c53-4928-bab7-4f7d-aa1f-43f4 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 04/07/2023 13:53:44 Horario peninsular Validez del documento Original
--	--	---



Código Seguro de verificación: cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	11/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	2/3

cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o

Código seguro de Verificación : GEISER-a61b-3939-2c53-4928-bab7-4f7d-aa1f-43f4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *Mario Bermúdez Guzmán*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13:40h* horas del día de la fecha.

Sevilla, a *3 de julio de 2023*

Presidente/a,



Fdo.: José Luis Martínez Ramos



Vocal Secretario/a,



Fdo.: Vicente Simón Sempere

Vocal primero/a,



Fdo.: Esther Romero Ramos

Vocal segundo/a,



Fdo.: Alfonso Bachiller Soler

Vocal tercero/a,



Fdo.: Alicia Triviño Cabrera

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a61b-3939-2c53-4928-bab7-4f7d-aa1f-43f4	04/07/2023 13:53:44 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700121s23N0000091	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-a61b-3939-2c53-4928-bab7-4f7d-aa1f-43f4

Código Seguro de verificación: cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	11/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o	PÁGINA	3/3
 cEFTTLQnJJHW7bnca3FtWd7zvyT3R6o				